

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4014** *ECOINSTAL SYSTEM, S.L.U.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Granollers,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 235/09 instruido por este Juzgado a instancia de Johan Daniel Pérez García y 2 actores más, contra Ecoinstal System, S.L.U., se ha dictado auto con fecha 17 de febrero de 2010, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional a Ecoinstal System, S.L.U., por el importe de 61.066,35 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 19 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012099-1